



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

25 de mayo de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A. (en adelante "la Sociedad"):

El Consejo de Administración de la "Sociedad" ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de Altia en Oleiros (A Coruña), el día 29 de junio de 2020 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de junio, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas y los correspondientes informes de gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y que forma parte del informe de gestión consolidado.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Presentación a la Junta General del Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

La convocatoria de la Junta General de Accionistas, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día y el Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019 se encuentran publicados en www.altia.es, en la ruta SobreAltia/Inversores&Accionistas/Gobierno Corporativo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Oleiros (A Coruña), a 25 de mayo de 2020



D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.